

María Antonieta Orantes Anzueto

**LA ENSEÑANZA DEL USO DE LA BIBLIOTECA DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
COMO PARTE FUNDAMENTAL DE SU FUNCION
DOCENTE**



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Escuela de Bibliotecología**

Guatemala, 1978

DL^{LL}
07
T(613)

Este estudio fue presentado por la autora como trabajo de tesis, requisito previo a su graduación de Licenciada en Bibliotecología.

Guatemala, octubre de 1978.

REPUBLICA DE GUATEMALA
Biblioteca Central

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	1
I. CAUSAS QUE DIFICULTAN EL USO ADECUADO DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	5
A. El sistema de enseñanza	5
B. Poca importancia que dan a la Biblioteca los universitarios (autoridades, docentes, estudiantes)	7
C. Deficiencia de los servicios bibliotecarios	12
D. Falta de instrucción en el uso de la Biblioteca de la Universidad y de enseñanza de técnicas de investigación bibliográfica	14
II. IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION EN LA EDUCACION SUPERIOR Y SU RELACION CON LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA	19
A. La educación superior.	19
B. La investigación	22
C. La biblioteca universitaria.	26
III. NECESIDAD DE UN PROGRAMA DE ENSEÑANZA DEL USO DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	33

CONTENIDO

(ii)

	Pág.
A. Introducir en forma obligatoria cursos de técnicas de investigación en todas las Escuelas y Facultades de la Universidad	33
B. Establecer un programa de enseñanza sistemática en el uso de la Biblioteca de la Universidad.	39
CONCLUSIONES	43
RECOMENDACIONES	45
BIBLIOGRAFIA	47

INTRODUCCION

Tradicionalmente en los países en vías de desarrollo no se ha dado importancia a las bibliotecas dentro del sistema educativo en general, y el papel que han desempeñado ha sido más que todo el de "guardadoras de libros". Sin embargo, la creciente demanda de más y mejor educación por parte de una población estudiantil cada vez mayor hace pensar en nuevos métodos educativos que a su vez demandan mejores servicios bibliotecarios.

En la educación superior la función que desempeña la biblioteca universitaria, es una función altamente docente, es decir, ya no se considera una simple guardadora de libros, sino es parte fundamental de la enseñanza y la investigación. Es en estos aspectos en donde descansa la razón de ser de la biblioteca universitaria, puesto que como parte integral de la universidad debe contribuir a la consecución de sus objetivos docentes, y por lo tanto, es hacia esos objetivos a donde deben dirigirse principalmente los servicios bibliotecarios en la educación superior, elevando su nivel administrativo de conservadora de libros a un nivel de efectiva enseñanza e investigación.

En otras palabras, no es suficiente con que la biblioteca universitaria se preocupe por seleccionar, adquirir, clasificar y poner a disposición de los usuarios buenas colecciones bibliográficas; es indispensable que se preocupe más por sus lectores, ayudándolos a familiarizarse con la biblioteca orientándolos y guiándolos sobre el mejor uso de sus recursos informativos y estimulando su interés por la lectura, especialmente a aquellos estudiantes que llegan a la universidad sin haber adquirido

la experiencia necesaria para hacer uso de los recursos de la biblioteca. El papel que debe jugar la biblioteca universitaria es un papel activo y positivo más que puramente pasivo en la educación superior, a fin de aportar su máxima contribución al proceso de aprendizaje.

Es a través de la orientación a los lectores en el uso de sus recursos informativos y el estímulo a la lectura como logra la biblioteca universitaria hacer efectiva su función docente, pero esto requiere una instrucción en el uso de la biblioteca que no sea impartida ocasional o incidentalmente, sino planeada de manera cuidadosa en estrecha colaboración con las facultades, con el propósito de que la mayor proporción de estudiantes pueda recibir de la biblioteca el máximo de ayuda.

La falta de una instrucción sistemática en el uso de la biblioteca no sólo trae como consecuencia serios problemas para la misma, sino también se priva al estudiante de gozar de los beneficios que puede obtener en su preparación académica sabiendo utilizar en forma adecuada los recursos bibliográficos que se encuentran a su disposición.

Precisamente algunos de esos problemas, como por ejemplo el deterioro y pérdida de los materiales y herramientas bibliográficos, afronta hoy la Biblioteca de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sin embargo, este no es un problema aislado y por consiguiente, el objetivo principal del presente trabajo de tesis es tratar de analizar sus causas y consecuencias.

Habiendo observado en nuestro trabajo diario en la Biblioteca de la Universidad de San Carlos que sus recursos informativos son poco y mal utilizados, se realizó una encuesta entre los estudiantes para comprobar la forma y medida en que hacen uso de los recursos de la Biblioteca de la Universidad, y

otra encuesta en todas las Escuelas y Facultades de la Universidad de San Carlos para determinar en cuáles de ellas se imparte un curso de técnicas de investigación bibliográfica y se enseña el uso de la biblioteca.

En consecuencia, en el primer capítulo se hace una descripción de las causas que consideramos determinantes como obstáculo para hacer un uso efectivo de los recursos informativos de la Biblioteca de la Universidad de San Carlos de Guatemala; en el segundo capítulo se analiza la importancia de la biblioteca universitaria y su relación con la investigación en la educación superior, y en el tercero se señala la necesidad de implementar un programa de enseñanza del uso de la Biblioteca de la Universidad de San Carlos, indicando al final las conclusiones a que hemos llegado al realizar esta investigación.

I. CAUSAS QUE DIFICULTAN EL USO ADECUADO DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Para tener una idea de la forma y medida en que actualmente se hace uso de los recursos bibliográficos con que cuenta la Biblioteca de la Universidad de San Carlos de Guatemala es necesario hacer un análisis de las causas que impiden que se haga un uso efectivo de tales recursos. Como causas determinantes del poco y mal uso que se hace de los recursos informativos de la Biblioteca de la Universidad de San Carlos se pueden citar las siguientes:

A. El sistema de enseñanza

Desde el nivel primario al estudiante se le da una instrucción basada principalmente en la conferencia, los libros de texto, la repetición, el dictado, y lamentablemente no se da ninguna importancia al papel que la biblioteca debe tener en la formación del educando; por consiguiente, en Guatemala, como en el resto de países latinoamericanos, existe una total desvinculación entre el sistema educativo y los servicios bibliotecarios, es decir, la biblioteca no es parte esencial en la educación y por lo tanto, no hay bibliotecas escolares (1) en los niveles de educación pre-primaria, primaria y secundaria, y como consecuencia de ello el estudiante llega a la universidad sin saber consultar la biblioteca y sin haber adquirido el hábito de la lectura. (2)

- (1) Guerra de Jerez, Marina. La biblioteca en la escuela primaria de Guatemala. p. 105
- (2) En algunas instituciones de educación privada se está poniendo en práctica la enseñanza personalizada, que obliga al alumno a consultar la biblioteca, pero este método no se ha generalizado todavía en todas las instituciones educativas privadas ni públicas.

A pesar de la introducción de algunos cambios y mejoras en la educación superior, desafortunadamente en la Universidad siguen predominando los métodos tradicionales de enseñanza antes mencionados. Estos métodos didácticos hacen del alumno un simple receptor pasivo de conocimientos que no lo motivan a indagar y profundizar en el tema objeto de estudio y toda su actividad se reduce a tomar notas y leer los libros de texto. Con este sistema de enseñanza el estudiante no se preocupa de ampliar sus conocimientos por cuenta propia, ya que esto lo propicia, además, el sistema de evaluación, el cual se limita generalmente a evaluar los conocimientos adquiridos en clase mediante pruebas parciales y finales, por consiguiente, tanto estudiantes como catedráticos hacen poco uso de la Biblioteca de la Universidad.

Estos métodos de enseñanza tradicionales son inadecuados para preparar eficientemente a los profesionales y por lo tanto, están ya fuera de lugar en la educación superior. Sobre estos métodos Francisco Larroyo dice que "la repetición simple está al servicio de aquel sistema de exámenes de asignaturas aisladas (al término de cada año), cuya inutilidad en la enseñanza profesional es patente; la repetición simple, en efecto, prepara fundamentalmente para el examen, no para el ejercicio de la profesión y de un saber auténtico... También el libro de texto de vieja contextura es admirable instrumento para la repetición simple. Este libro compuesto de nociones preformadas, rígidas, ordenadas con la mira de facilitar la repetición literal está impedido de provocar una actividad cognoscitiva fecunda, y, en cuanto subordina el criterio del alumno, es un instrumento eficaz de servilismo intelectual... En general la enseñanza superior no se compagina con el recurso didáctico de los libros de texto, acaso recomendables en la segunda enseñanza. En la docencia superior hay que reemplazar

el libro de texto por la consulta bibliográfica a título de sistema de trabajo... El libro de texto universitario es ya recurso arqueológico, inaceptable en la enseñanza moderna." (3)

B. Poca importancia que dan a la Biblioteca los universitarios (autoridades, docentes, estudiantes)

1. Las autoridades

Actualmente la Biblioteca de la Universidad está clasificada, dentro de la estructura administrativa de la Universidad, a la par de las Oficinas de Registro y Estadística, Administración de Personal, Evaluación de Personal, Editorial Universitaria, Publicidad e Información, Planificación Física, Caja General y Proveduría.

En dicha clasificación sus funciones se ven limitadas al mínimo, pues, en primer lugar, el presupuesto que tiene asignado es sumamente reducido (1.10% del presupuesto total de la Universidad), teniendo que atender, nominalmente, a una población de aproximadamente 28,000 estudiantes, catedráticos, personal administrativo y estudiantes de segunda enseñanza que también hacen uso de la Biblioteca de la Universidad, debido a la falta de bibliotecas escolares y públicas. En segundo lugar, debe hacer una serie de trámites burocráticos y engorrosos para la adquisición del material, tanto bibliográfico como de uso técnico-administrativo, es decir, todo aquel material especial que se utiliza en la preparación de los libros para la circulación, lo cual dificulta poner al servicio de los

(3) Larroyo, Francisco. Pedagogía de la enseñanza superior. p. 65, 66

lectores en forma rápida y eficaz el poco material bibliográfico que puede adquirirse con la escasa proporción presupuestal asignada para este efecto.

La clasificación de la Biblioteca de la Universidad en tan baja jerarquía y su reducida asignación presupuestal evidencian la poca atención que hasta ahora ha recibido la Biblioteca por parte de las autoridades universitarias, puesto que, como señala la Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Enseñanza Superior y de Investigación (ABIESI), mediante los recursos y servicios de la biblioteca se realizan los más diversos tipos de estudio e investigación, por lo tanto, es el centro de las actividades más importantes en la vida académica de la universidad. La calidad de sus servicios afecta el nivel académico de la actividad universitaria y la mayor o menor importancia que se le otorgue a la biblioteca revela la importancia de la institución de la que forma parte, ya que "el nivel académico de una universidad se mide por la calidad de los servicios bibliotecarios". La ABIESI hace énfasis en que las autoridades universitarias son las únicas que pueden dar el impulso necesario para el desarrollo de las bibliotecas universitarias, dándole una categoría adecuada, como por ejemplo de instituto de investigaciones, y como mínimo el 5% del presupuesto total de la institución, puesto que la proporción del presupuesto que se le asigne determinará, en gran parte, la calidad de sus recursos y servicios. (4)

La Biblioteca de la Universidad ha venido afrontando una serie de problemas administrativos desde su integración en 1974, que hasta la fecha no han sido resueltos, sin embargo, no los vamos a tratar aquí, pues

(4) ABIESI. Normas para el servicio bibliotecario. p. 2, 4

son tema de otro estudio que se está llevando a cabo actualmente, sólo lo mencionamos porque la falta de atención adecuada para la pronta solución de tales problemas ha derivado en una situación que impide el desarrollo normal de las actividades y por consiguiente, de un servicio eficiente.

2. Los docentes

Los docentes, en general, han demostrado poco interés en los servicios bibliotecarios, actitud que se hace más evidente en la poca colaboración que prestan para sugerir la compra de material bibliográfico; puede decirse que son muy pocos los catedráticos que hacen uso de la Biblioteca de la Universidad (5) y menos aún los que se preocupan por seleccionar libros para su fondo bibliográfico. Algunos de ellos se quejan, al igual que los estudiantes, de no encontrar información actualizada, pero esto se debe, en primer lugar, al poco presupuesto asignado para la compra de material bibliográfico -de los Q 32,000.00 destinados para ello en 1977, Q 14,850.00 se gastaron sólo en revistas para las áreas de Medicina y Ciencias Químicas y Farmacia-, y en segundo lugar, la selección de dicho material es una labor muy delicada y amplia, puesto que se trata, por una parte, de servir a toda la Institución, y por lo tanto, atender las más diversas necesidades de información, desde las del estudiante de primer ingreso hasta las del investigador, tanto de las ramas científicas y técnicas como las humanísticas; y por la otra, se debe seleccionar lo mejor de la producción bibliográfica que las editoriales ponen a dis-

(5) 11 o/o de los catedráticos hace uso de la Biblioteca de la Universidad; de este porcentaje algunos hacen uso periódicamente, otros esporádicamente, según registros de la Biblioteca.

posición de las bibliotecas, lo cual presupone otro problema como lo es el de que gran parte de la información científica y técnica actualizada está en idiomas extranjeros y la mayoría de estudiantes no domina ninguno, por lo que siempre solicitan material bibliográfico en español. Esto significa que aunque se tengan libros nuevos no se tiene información actualizada, si se toma en cuenta el tiempo que toma su traducción, su producción editorial, luego los trámites para su adquisición y el proceso técnico-bibliográfico para ponerlos en circulación. Por consiguiente, el Bibliotecario necesita la asesoría de los docentes en esta delicada labor, y tal asesoría debería ser una de sus atribuciones.

Esta falta de interés en la Biblioteca de la Universidad es consecuencia también del sistema de enseñanza; la mayor parte de catedráticos de la Universidad (56%) son catedráticos-horario, quienes acuden a la Universidad solamente a dictar su cátedra, es decir, son profesionales que se dedican a su profesión a tiempo completo y a la docencia universitaria como actividad "extra", por lo que no hacen uso de las fuentes de consulta que la Universidad posee; otro 33% son catedráticos de medio tiempo y un 11% de tiempo completo (6), que tampoco utilizan los servicios de la Biblioteca de la Universidad en forma regular, como se indica en la cita No. 5.

Sin embargo, "la tarea del maestro no reside exclusivamente en transmitir conocimientos sino también en guiar y estimular a los alumnos para la adquisición del saber por cuenta propia" (7); esto significa que si al

(6) Porcentajes tomados del presupuesto 1977 de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

(7) Larroyo, Francisco. Op. cit. p. 127

estudiante se le debe guiar y estimular en las tareas de investigación, el catedrático también debe investigar. "Sólo el que personalmente investiga puede enseñar esencialmente. El otro, sólo transmite lo fijo, ordenado didácticamente. Pero la Universidad no es escuela sino alta escuela. Si nadie puede enseñar lo que no sabe, y nadie sabe algo con mejor aproximación que quien lo investiga, cae de su peso que no puede enseñar lo mejor quien no es investigador, o no posee sus técnicas." (8)

Por lo tanto, la Universidad debería tratar de que los porcentajes mencionados se inviertan, es decir, que el mayor porcentaje de catedráticos sea de tiempo completo para que puedan dedicar más tiempo a la investigación, y en consecuencia, mejorar la calidad de su actividad docente.

3. Los estudiantes

La importancia que da el estudiante a la Biblioteca de la Universidad es, más que todo, desde el punto de vista económico, porque allí encuentra los libros que él no puede adquirir con sus propios recursos. Hace uso de ella principalmente cuando se acercan los exámenes para leer el libro de texto o las notas de clase, es decir, usa más el espacio físico que los recursos bibliográficos de la Biblioteca, y no aprovecha los mismos para incrementar sus conocimientos.

Lamentablemente no se puede obtener un dato exacto de la cantidad de estudiantes que hace uso de la Biblioteca de la Universidad debido a la falta de esta-

(8) Mata Gavidía, José: Docencia en forma de investigación. p. 29, 33

dísticas confiables, sin embargo, puede decirse que, de acuerdo a la afluencia diaria de lectores, aproximadamente sólo un 6% del total de estudiantes inscritos hace uso de la Biblioteca.

C. Deficiencia de los servicios bibliotecarios

En general los servicios bibliotecarios de la Universidad han carecido de una planificación sistemática, y por lo tanto, son deficientes; sus recursos humanos y bibliográficos son escasos, porque las autoridades universitarias no le han dado la debida importancia.

Para la finalidad del presente trabajo, ya que como hemos dicho anteriormente, se está realizando otro estudio que enfoca los problemas de la Biblioteca de la Universidad en forma específica, señalaremos únicamente que, entre otras cosas, no cuenta con un programa de instrucción en el uso de la Biblioteca en ningún nivel, es decir, ni a estudiantes de primer ingreso, ni a intermedios ni a avanzados, ni cuenta tampoco con un manual que pueda instruir a los lectores en el uso de la Biblioteca y sus fuentes de información.

En cuanto a la organización de los recursos bibliográficos propiamente dicha, después de la integración de las diferentes bibliotecas facultativas a la que era la Biblioteca Central en el nuevo edificio, se estableció el sistema de anaqueles abiertos. Antes de dicha integración solamente la Biblioteca Central funcionaba con este sistema, y por consiguiente, la mayoría de estudiantes no estaba familiarizado con el mismo. Por otra parte, no se consideró en su debida importancia la necesidad de instruir a los lectores en la forma de hacer un uso adecuado de los recursos de la Biblioteca de la Universidad con dicho sistema; como consecuencia, hoy se afrontan varios problemas y uno de

los más serios es el desorden de la colección, debido a que la misma es de varios miles de volúmenes y es imposible mantenerlos en su estricto orden en los anaqueles, lo cual dificulta su localización y esto provoca el malestar entre los lectores al no encontrar el libro o cualquier otro material bibliográfico que necesitan. Este desorden es provocado por los propios lectores que no han comprendido que un libro mal colocado es un libro perdido, pues el sistema de anaqueles abiertos requiere, además, conocer el sistema de clasificación utilizado por la biblioteca para la organización de sus colecciones. Esta situación se agrava por el hecho de que no hay suficiente personal para mantener en forma permanente el material bibliográfico en su respectivo lugar.

Otra dificultad que se presenta con este sistema es el poco uso que hacen los lectores de los catálogos, lo cual es debido también a la falta de instrucción en su manejo. El lector generalmente considera una pérdida de tiempo consultar el catálogo porque cree que va a encontrar más fácil y rápidamente lo que busca estando todos los libros a su disposición, pero sucede todo lo contrario; cree también que el bibliotecario le podrá dar lo que necesita, pues considera que él conoce, o mejor dicho, considera que tiene la obligación de conocer perfectamente la colección. Esto es cierto en parte, es decir, el bibliotecario conoce el orden de los materiales bibliográficos y dónde puede encontrar determinada información, pero es imposible que conozca el contenido de todos ellos, información que sí pueden proporcionar los catálogos.

La razón principal por la que el estudiante no usa los catálogos para buscar información es porque no se le ha enseñado cómo hacerlo efectivamente; el bibliotecario usa reglas y normas para la elaboración de los catálogos que

sólo él conoce, pero que están destinadas para que las entiendan los lectores, puesto que son quienes van a utilizarlos, en consecuencia, deben conocer también las normas que se han utilizado en su elaboración y ordenación.

D. Falta de instrucción en el uso de la Biblioteca de la Universidad y de enseñanza de técnicas de investigación bibliográfica

Como se mencionó anteriormente, la Biblioteca de la Universidad no cuenta con un programa de instrucción en el uso de sus recursos informativos, y en consecuencia, ningún estudiante recibe instrucción a este respecto, ni por parte de la Biblioteca ni por parte de su Facultad.

Aun cuando el Reglamento de la Biblioteca de la Universidad en el Capítulo II, Artículo 3o. relativo a sus funciones dice en su inciso b) "Fomentar, orientar y estimular el aprendizaje de estudiantes, catedráticos e investigadores en el uso de la Biblioteca y sus recursos informativos, para el estudio y la investigación", hasta ahora no se ha hecho nada al respecto.

En cuanto a la enseñanza de técnicas de investigación bibliográfica, de las catorce unidades académicas de la Universidad que funcionan en la capital, solamente la Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Facultad de Humanidades, Facultad de Medicina Veterinaria y Escuela de Historia imparten un curso sobre este tema y se dan nociones generales sobre uso de bibliotecas.

Este curso de técnicas de investigación bibliográfica que se imparte actualmente es un curso más en el pênsum de estudios, que una vez pasada la prueba final, los conoci-

mientos adquiridos "se archivan", es decir, no es muy efectivo en cuanto a formar en el estudiante el espíritu de investigación y aplicar los conocimientos adquiridos durante toda su vida estudiantil. Es un curso que, como los demás, tiene un fin en sí mismo: aprobarse; pero la poca efectividad no radica en que el curso sea deficiente sino, como ya hemos indicado, el sistema tradicional de enseñanza no obliga al estudiante a investigar, y cuando se le pide que lo haga no se le exige que aplique las técnicas de investigación bibliográficas. Esto puede verse en los trabajos monográficos que el estudiante elabora como trabajos de clase en otros cursos, los cuales son mal elaborados y en el peor de los casos, copias literales de capítulos de libros de consulta, en donde ni siquiera mencionan la fuente bibliográfica. Generalmente el único trabajo formal de investigación que realiza el estudiante durante su carrera profesional es el de la tesis de graduación, y estos en muchos casos presentan deficiencias, ya que son elaborados sin un conocimiento adecuado de las técnicas de investigación bibliográfica.

Como consecuencia de la falta de una instrucción sistemática en el uso de la Biblioteca y de técnicas de investigación bibliográfica a todos los estudiantes de la Universidad se afrontan los siguientes problemas:

1. El estudiante no sabe investigar

Cuando el estudiante tiene que realizar un trabajo de investigación se encuentra desorientado acerca de la forma en que debe empezar su labor investigativa. En la mayoría de los casos el estudiante llega a la Biblioteca buscando un tema específico y espera que el bibliotecario le proporcione un libro en donde pueda encontrar todo lo que desea saber acerca del tema.

2. El estudiante no sabe utilizar los materiales bibliográficos

Uno de los mayores problemas que afronta el estudiante es el hecho de que no conoce la estructura interna de los diferentes materiales bibliográficos y no le da la debida importancia a este aspecto, omitiendo muchas veces la lectura de partes importantes, tales como la tabla de contenido, el prólogo, la introducción; asimismo, desconoce por completo la utilización y manejo de los diversos índices que puede tener una obra.

3. El estudiante no sabe estudiar

Uno de los factores que impiden que el estudiante haga uso adecuado y racional del contenido de los materiales bibliográficos es el hecho de que desconoce las técnicas de lectura y no tiene hábitos de estudio, ignorando los distintos métodos que existen para ello, lo cual se ha podido comprobar en nuestra experiencia diaria cuando se le proporciona al estudiante las fuentes que contienen la información que solicita y sin embargo, por falta de una técnica de lectura adecuada es incapaz de extraer la información.

4. Desconocimiento del funcionamiento interno de la Biblioteca de la Universidad

La gran mayoría de lectores desconoce cómo funciona la Biblioteca de la Universidad y por lo tanto, no cumple con las normas establecidas, como por ejemplo, con dejar sus objetos personales en el lugar destinado para ello, colocar los libros consultados en el lugar

correspondiente, hacer silencio, cumplir con los plazos establecidos para el préstamo, pago de multas, etc.

5. Deterioro de los materiales bibliográficos

Se ha podido comprobar que gran cantidad del material bibliográfico de la Biblioteca de la Universidad ha sido en unos casos subrayado, en otros manchado y en el peor de los casos, mutilado. Esta mutilación consiste a veces en arrancar capítulos de libros o artículos de revistas y en otros casos en arrancar totalmente las pastas de un libro, llevándose el contenido del mismo.

6. Pérdida de los materiales bibliográficos

Los estudiantes han encontrado distintos medios para sustraer en forma ilegal el material bibliográfico que les interesa, con el objeto de apropiarse del mismo, evadiendo el sistema de control establecido para el préstamo; es decir que, además de los capítulos de los libros y artículos de revistas que mutilan, han encontrado formas para llevarse volúmenes completos. Esto sucede especialmente con el material de referencia, que es de consulta interna.

Básicamente el motivo por el que no se hace un mayor uso de la Biblioteca de la Universidad es debido al sistema de enseñanza, y los tres primeros puntos de este capítulo están estrechamente relacionados en ese aspecto, es decir que debido a la falta de una demanda real de servicios bibliotecarios eficientes por parte de la docencia, las autoridades no le han da-

do mayor importancia a la creación de servicios bibliotecarios más dinámicos y eficientes, puesto que es el nivel de la docencia el que determina la calidad de los servicios bibliotecarios, y es a las autoridades universitarias a quienes corresponde dotar a la Biblioteca de los recursos necesarios para poder atender en forma eficiente las necesidades de los lectores.

Sin embargo, el hecho de que se haga un mal uso de los recursos bibliográficos es problema que compete exclusivamente a la Biblioteca, quien es la responsable de impartir instrucción en el uso correcto de sus fuentes bibliográficas.

II. IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION EN LA EDUCACION SUPERIOR Y SU RELACION CON LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Con el objeto de señalar la importancia que tiene la investigación en la actividad educativa de la Universidad se analizará cada uno de estos aspectos, tratando de subrayar el papel que la biblioteca universitaria debe desempeñar a fin de colaborar, a través de sus servicios, a una mejor preparación del futuro profesional.

A. La educación superior

Desde hace mucho tiempo se viene hablando de la urgencia de introducir cambios en la metodología de la enseñanza superior, es decir, transformar los métodos tradicionales por una didáctica activa, lo cual significa que "el profesor debe prepararse de manera diferente, porque en lugar de pretender explicar lecciones, lo cual supone la lectura de un material y su adecuación para la exposición, debe prepararse para el examen y discusión de un material en compañía de sus alumnos, que no cuentan con mayor experiencia y necesitan ser orientados. El papel del alumno cambia fundamentalmente, porque en lugar de ser un ente que escucha lecciones y toma apuntes, debe convertirse en un "estudiante", que prepara trabajos, lleva a cabo lecturas y concurre a las sesiones de clase para rectificar y profundizar conocimientos". (9)

Hasta ahora puede decirse que estos cambios han sido mínimos y la urgencia de aplicarlos es mayor, puesto que el desarrollo científico y cultural avanza de manera sorprendente; el mundo científico se torna cada día más amplio,

(9) González Orellana, Carlos. Principales problemas de la pedagogía universitaria. p. 69

cada campo de la ciencia se diferencia y origina nuevas disciplinas y mientras mayor es el número de materias que estudian los científicos, más amplio es el campo de la investigación, y a la par de este crecimiento científico aumenta también la producción de publicaciones.

Los problemas que plantea esta situación a la educación, y especialmente a la educación superior, son serios, pues se presenta la necesidad de poner al día al estudiante en los adelantos científicos y técnicos, ya que al graduarse deberá enfrentarse, en el desempeño de su profesión, a la solución de problemas actuales y de nada o de muy poco, le habrá servido haber adquirido conocimientos vigentes hace varios años y sin haber adquirido la habilidad indispensable para investigar y aprender por sí mismo, ya que el profesional que desee mantener su eficiencia, tendrá que continuar su educación durante su vida activa. De esto se infiere que la participación activa del estudiante en su propia educación es indispensable.

Actualmente el estudiante universitario no debe conformarse con recibir una instrucción memorística; no sólo es necesario que esté al tanto de los avances científicos, tecnológicos y culturales, sino que en vez de transmitirle conocimientos que fueron útiles en el pasado, debe enseñársele a aprender lo que será útil mañana.

"En el mundo que crece es permanente, fundamental y agudo el problema pedagógico. . . este crecimiento se opera en cada uno de los dominios del saber. La propia limitación que imponen las aptitudes peculiares del educando no significa un tope, por así decirlo, en el desarrollo de la personalidad en cada sector de la cultura. Al enriquecerse este sector se impone la tarea de tener al día al educando. . . de ahí la necesidad de dotar al educando, además

de los fundamentos, siempre limitados, de la cultura humana en cada grado escolar, de las enseñanzas adecuadas para que por sí mismo, pueda proseguir en su vida la tarea del aprendizaje. Se trata en otros términos de enseñar al educando maneras de aprender por cuenta propia, vale decir, métodos que le permitan enriquecer ilimitadamente su saber, dentro de sus insuperables aptitudes... " (10)

A este respecto Samuel Baskin dice que "todas las pruebas sugieren que los efectos inevitables del inusitado desarrollo de la ciencia en nuestros días, los rápidos cambios y las mayores exigencias de muchos de los oficios y profesiones y lo que puede constituir tanto una bendición como una plaga de creciente ocio, darán un premio a la capacidad para continuar el proceso de aprendizaje durante toda la vida activa... Por muchas razones podemos estar seguros de que no habrá suficientes aulas ni maestros, ni medios económicos, ni tiempo disponible necesario para mantener esta gigantesca empresa educacional por la multiplicación de los cursos convencionales en aulas. Las formas de divulgar el conocimiento tendrán que mantener de algún modo la marcha equilibrada con el aumento proporcional de la producción de nuevos conocimientos y la necesidad urgente de la aplicación de estos." (11)

Por todo lo anterior consideramos que se hacen necesarios nuevos métodos pedagógicos más dinámicos en la educación superior, como por ejemplo el estudio independiente, pero para ello el estudiante debe saber investigar, o mejor dicho, debe enseñársele a investigar para que pueda realizar su auto-aprendizaje.

(10) Larroyo, Francisco. Op. cit. p. 75, 76

(11) Baskin, Samuel. La educación superior. p. 50, 71

B. La investigación

La investigación, en su más amplia acepción, es decir, como búsqueda de modalidades y transformaciones nuevas, es parte esencial de toda comunidad humana, puesto que es indispensable para el avance cultural, social, científico, económico, tecnológico, estético y político de los pueblos. De esta realidad objetiva y necesaria se deduce que un sistema educativo que sólo transmite conocimientos lleva a un estancamiento, una formación educativa deficiente de los miembros de tal comunidad y, por consiguiente, a un desastre económico, político y social.

Uno de los puntos tratados en el 14o. Seminario de Educación Superior en las Américas, realizado en 1974, fue el de la investigación en las universidades latinoamericanas, en el cual se expuso que una de las razones por las que es tan escasa la investigación en América Latina se encuentra en el sistema educativo, en todos sus niveles. "La educación -afirman- ha sido tradicionalmente teórica y memorística y no forma en el estudiante el afán de indagar. Corresponde a la universidad establecer en sí misma -y procurar que se adopten en los niveles primario y secundario- métodos educativos tendientes a formar en el estudiante una mentalidad enfocada hacia la creatividad. La docencia universitaria sólo se justifica si está integrada orgánicamente con la investigación..." (12)

Otra razón que se señala como causa de la poca investigación en las universidades latinoamericanas es la falta de recursos humanos, pero en tanto la universidad no forme investigadores, la investigación seguirá siendo escasa, y el resultado de esto puede ser de graves consecuencias para

(12) Seminario de Educación Superior en las Américas, 14o. La universidad y los universitarios. p. 44

el desarrollo cultural, como se ha dicho, por lo tanto, es responsabilidad de la universidad la formación de investigadores.

Una de las funciones más importantes de la Universidad es la formación de profesionales, es decir, técnicos y especialistas en los distintos campos del saber humano, pero a la vez de formar a estos profesionales eficientemente, tiene que preocuparse por formar a los futuros investigadores y profesores de la misma Universidad. Atendiendo estas dos funciones con la debida importancia la Universidad podrá cumplir con su misión de conservar e incrementar el saber. Si no cumple estas dos funciones, la Universidad puede convertirse simplemente en una productora de profesionales que nunca llegarán a tener un alto nivel si no se cuenta con buena docencia e investigación.

La pedagogía activa de que se ha hablado en el literal anterior hace énfasis en la relación directa que hay entre enseñanza e investigación. La antigua pedagogía que concebía el aprendizaje como una simple transmisión de conocimientos hacía una diferencia radical entre método de investigación y método de enseñanza. La pedagogía activa, en cambio, ha modificado dicha concepción; el alumno que experimenta y que aprende, hace lo mismo que el investigador: tienen un fin que desean alcanzar, buscan una verdad. El método didáctico, además de cooperar a que el alumno la encuentre, debe darle la capacidad y los medios de encontrarla siempre que la necesite.

En realidad la enseñanza y la investigación no son dos cosas diferentes, sino por el contrario, están estrechamente relacionadas; lejos de ser dos sistemas universitarios distintos constituyen un sistema enlazado y son posibles ambas precisamente por su mutua influencia, puesto que todo

lo que se enseña es producto de la investigación.

De tal manera que si la docencia universitaria se desliga de la investigación "transmite conocimientos incompletos, al suministrar simplemente resultados y no la vida misma que los hizo salir de su ocultamiento para convertirse en manifestaciones posibles a toda mente humana capacitada. Conocer, a nivel superior, es saber un qué y un cómo llegó a ser descubierto y su para qué funcional. Si se separa la docencia de la investigación, o a la enseñanza se la priva de conocer el proceso de hallazgo, o del sentido de finalidad inmediata, el universitario recibirá una información deficiente, y una formación nula, además de haberle ofrecido una verdad unilateral, y haberle dejado un conocimiento estéril, puesto que se le priva de poder producir otros conocimientos: el proceso de investigación es tan fecundo como el resultado descubierto para lograr nuevas investigaciones que incrementen el patrimonio cultural recibido...

Tampoco el método de investigación y el método de enseñanza deben ser para diferentes tipos de universitarios, la una para los superdotados y la otra para el denominador común; o aquella para investigadores y ésta para profesionales... Sin las virtudes creadoras que da la investigación el profesional no puede resolver a perfección y con la mayor rapidez cada caso, situación nueva, parcial o totalmente; y, sin eso, sus decisiones serán falsas, o incompletas, de consecuencias peligrosas, pues una docencia sin las virtudes y los métodos de la investigación forma profesionales autómatas, aplicadores de fórmulas, que no podrán resolver los casos, sino a costa de fracasos lamentables, en perjuicio de la sociedad, pues quien no aprendió a investigar solo, podrá resolver en lo trillado y nunca en lo específico que se presenta a cada paso.

Tanto el profesional como el investigador deben ser formados en, y con las técnicas de investigación y especialmente con el espíritu auténtico de la investigación para que pueda cumplir con su cometido profesional, ya que formar a un profesional sin espíritu y técnicas de investigación es privarlo -en la mayoría de los casos- de los mejores recursos de éxito y economía de su profesión y convertirlo dentro de su especialidad en un bárbaro, ya que ignorar el espíritu mismo de la ciencia, que es investigación, es formar parte de la barbarie de quienes ignoran esa ciencia. Todos, absolutamente todos los universitarios que aspiran a la vida profesional como a la vida científica pura deben formarse en y con las técnicas y espíritu de la investigación cultural y científica, para responder a las necesidades de su medio social y a la jerarquía de universitarios. Admitir lo contrario equivale a reconocer el derecho absurdo a ser ignorantes dentro de la propia profesión". (13)

Sin embargo, la iniciación del estudiante en la investigación exige la preparación de éste para esa labor, puesto que no se puede encomendar investigaciones a los alumnos que no están preparados para ello; se requiere el dominio de ciertas materias básicas y una introducción a las técnicas de investigación, además, contar con los medios donde el estudiante pueda entrenarse y realizar el trabajo investigativo, es decir, todas aquellas facilidades que forman la infraestructura de la investigación, como archivos, laboratorios, centros de documentación, bibliotecas, etc., puesto que no se puede investigar sin una base informativa.

(13) Mata Gavidia, José. Op. cit. p. 19-23

C. La biblioteca universitaria

Como se ha mencionado anteriormente, para que pueda hacerse investigación es condición indispensable que existan medios donde el estudiante pueda realizar la labor investigativa, y uno de los más importantes de estos medios son las bibliotecas. Laboratorios, archivos y bibliotecas son elementos esenciales en la educación superior y la ausencia de ellos es signo de graves deficiencias. Los autores que se han citado coinciden en que la biblioteca que se requiere para la investigación debe ser especializada.

En la biblioteca de una universidad tradicional "basta y sobra con que los libros estén bien clasificados, sean numerosos, el servicio de circulación sea eficiente, el de información tenga buenas formas de divulgación, basta y sobra un buen cuerpo de bibliotecarios graduados para dirigirla. Pero en la universidad que está imbuida del espíritu de investigación se requiere todo lo anterior, pero además su organización tiene diferencias de funcionamiento y de estructura material, hasta en su planta física. Sus fondos de colección deben ser diferentes de contenido por especialización, por su categoría de fuentes, por su "momento" científico; como por la calidad de sus autores. . . El personal no puede ser simplemente graduado en Bibliotecología, sino especializado con un grado universitario en una ciencia, arte, humanidades, etc. . . ." (14)

Actualmente en la enseñanza superior ya no se justifica la existencia de una sola biblioteca de tipo general, pues estas bibliotecas con una enorme cantidad de material bibliográfico y un gran edificio, generalmente no satisfacen las necesidades de información y espacio requeridos para

(14) Ibid. p. 51-52

poder atender con eficiencia a todos sus lectores. Por el contrario, las bibliotecas especializadas, coordinadas por una biblioteca central que opere como cerebro de todo el sistema bibliotecario universitario, y en la que se centralicen copias de los catálogos de los fondos bibliográficos de cada una de las bibliotecas que forman el sistema, pueden prestar un servicio más eficiente, y por lo tanto, satisfacen mejor las necesidades de información de sus usuarios.

En ocasiones en que los bibliotecarios han discutido el problema centralización versus descentralización de las bibliotecas universitarias, se ha llegado a la conclusión de que lo más aconsejable es la centralización de los servicios administrativos y los procesos técnicos, y la descentralización de los servicios a los usuarios, pues esta modalidad evita la duplicación de los gastos en adquisiciones, permite la unificación de normas en el procesamiento del material bibliográfico y prestar un mejor servicio a los lectores, a menos que se trate de una universidad muy pequeña.

En cuanto a su acervo bibliográfico, se indicó ya en otra parte de este trabajo que el desarrollo científico y cultural ha traído consigo el problema de la enorme producción bibliográfica, la cual ha venido, no sólo a complicar la labor del investigador, sino incide, además, directamente en las colecciones de las bibliotecas, pues el bibliotecario deberá tratar de adquirir lo mejor de esa producción, tarea que se ve muy limitada y complicada, por una parte, por el reducido presupuesto con que cuenta para ello y por otra, la imposibilidad de dominar todas las ramas del conocimiento para poder seleccionar el material bibliográfico adecuado, puesto que aun cuando fuera especialista, lo sería en una sola rama, y además deberá saber si la infor-

mación es de utilidad para los programas de enseñanza e investigación de la institución.

El Dr. González Orellana sugiere que una solución de transición para este problema podría ser la de rodear al bibliotecario de un personal asesor, que incluyera algunos de los propios investigadores. Tomando en cuenta esta su gerencia para la solución del problema que actualmente afronta la Biblioteca de la Universidad de San Carlos de Guatemala en este aspecto, y como dijimos antes que los docentes deben colaborar en esta labor, consideramos que este cuerpo asesor debería estar formado por un profesional de cada Facultad, que podría ser un catedrático de tiempo completo, quien directamente tuviera a su cargo coordinar reuniones con los demás catedráticos de su Facultad para estudiar y discutir las bibliografías pertinentes que previamente le haya enviado la Biblioteca para seleccionar las obras que se deben adquirir de acuerdo al contenido y objetivos de los programas de los cursos que se imparten en cada Facultad. La Biblioteca de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por su parte, debe crear y organizar debidamente la Sección de Selección y Adquisición, la cual podría estudiar y ampliar esta propuesta.

Es necesario observar también que la formación del bibliotecario para las instituciones de enseñanza superior debe comprender, dentro de las técnicas, ya muy elaboradas de bibliotecología, un conocimiento especializado, es decir, la carrera de bibliotecario en la enseñanza superior debe ofrecer a quienes la siguen la oportunidad de especializarse en una rama de los conocimientos humanos: especialidad médica, jurídica, filosófica, económica, etc. Ante todo se debe hacer reiterado énfasis en que, hoy, la Bibliotecología constituye una carrera académica de esencial importancia, ya que sobre el bibliotecario, entendiéen

dose como tal el profesional especializado en estudios bibliográficos, descansa parte importante de las tareas encomendadas a las bibliotecas en la enseñanza superior, o sea tareas de docencia y de ayuda a investigadores.

El problema de la Biblioteca universitaria conlleva pues - en sí, tres aspectos importantes para poder adecuar sus servicios en forma más eficaz para la investigación: su planta física, su fondo bibliográfico y el personal. Es indudable que en una universidad en donde al estudiante se le forme en y con las técnicas de investigación, son indispensables las bibliotecas especializadas debidamente coordinadas, como se ha dicho, por una biblioteca central; es necesario, además, que el personal que esté a cargo de tales bibliotecas posea una especialización, y que el contenido de sus colecciones responda a los objetivos de los programas de docencia e investigación de la institución de las que forma parte.

Algunas autoridades universitarias en América Latina piensan que la creación de centros de documentación puede ser una solución fácil al problema de las bibliotecas universitarias, sin embargo, esa no es la solución más adecuada. Al tomar esta alternativa se deja de comprender las funciones propias de una biblioteca universitaria moderna, la estructura que debe tener, el nivel, clase y número de personal requerido para adquirir y organizar las colecciones y rendir los servicios que debe prestar normalmente a sus lectores, el costo y tiempo necesarios para desarrollar una buena colección con fines universitarios, así como las limitaciones de una documentación sin el apoyo de una buena colección y unos buenos servicios bibliotecarios. Con frecuencia se ha pensado que la creación de un centro de documentación relevaría del costo y de la responsabilidad de crear una colección de biblioteca bien balanceada

y de desarrollar un sistema bibliotecario eficiente; una biblioteca bien organizada y administrada puede llevar a cabo todos y cada uno de los servicios que se le suelen atribuir a un centro de documentación. (15)

Podemos resumir que entre los centros de documentación y la biblioteca universitaria existen algunas diferencias fundamentales, pues ambos están destinados a usuarios con necesidades informáticas diferentes: en un centro de documentación no sólo el fondo bibliográfico y el personal es sumamente especializado en una disciplina, sino también los usuarios son científicos e investigadores con necesidades de información muy específicas en su campo. En cambio el estudiante universitario, especialmente de los primeros años, necesita información de tipo más general, tanto en cuanto al número de materias, como al alcance de la misma, sobre todo si se le va a dar una formación integral, es decir, una formación científica y cultural equilibrada para no formar "bárbaros ilustrados", aun cuando sea con y en las técnicas de investigación. Debe tomarse en cuenta también que el estudiante que llega por primera vez a la Universidad viene de un medio educativo en el que no existen bibliotecas, por lo tanto, debe empezarse por enseñarle a usarla y por formarle el hábito de consultarla.

En consecuencia, si en la educación superior se hacen necesarios cambios en la metodología de la enseñanza, la cual exige una mayor investigación por parte de estudiantes y catedráticos y, además, el programa de investigación de la Universidad debe incrementarse cualitativa y cuantitativamente para impulsar el desarrollo del país en todos sus aspectos, y siendo las bibliotecas parte esencial de las

(15) Milczewski, Marion A. Estructura de la biblioteca universitaria. p. 33

actividades de docencia e investigación, la Biblioteca de la Universidad de San Carlos de Guatemala debe adecuar sus servicios de manera que respondan a estos fines y pueda tomar parte activa en el proceso de enseñanza y en la investigación.

III. NECESIDAD DE UN PROGRAMA DE ENSEÑANZA DEL USO DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Tomando en cuenta la importancia que tiene la investigación en la educación superior y el papel que tiene que cumplir la biblioteca universitaria dentro de esa actividad esencial de la vida académica, es necesario que al estudiante que se inicia en una carrera universitaria se le enseñe a investigar y a usar la biblioteca, a fin de subsanar las deficiencias que en este sentido se presentan en la actualidad.

Creemos que una forma de llevar a cabo un programa de enseñanza de técnicas de investigación y del uso de la Biblioteca podría ser la siguiente:

- A. Introducir en forma obligatoria cursos de técnicas de investigación en todas las Escuelas y Facultades de la Universidad

Toda investigación, de cualquier tipo y en cualquier campo, se inicia con la recopilación de datos; una revisión de la bibliografía existente sobre el tema es indispensable previo a la elaboración de cualquier trabajo para saber qué se ha hecho, qué se ha escrito y cuál es la etapa de desarrollo del mismo y evitar así duplicación de esfuerzos, es decir, la investigación bibliográfica es la primera etapa de toda investigación y en consecuencia, al estudiante debe enseñársele no sólo las técnicas de investigación bibliográfica sino también las técnicas de investigación en el campo de la especialidad en que seguirá sus estudios, a saber: científica, técnica, social o humanística, lo cual podría realizarse en dos etapas:

1. Un curso de técnicas de investigación bibliográfica

Considerando que el estudiante que llega por primera vez a la Universidad no posee buenos hábitos de estudio ni tiene conocimientos sobre técnicas de lectura e investigación debido, no sólo a la falta de bibliotecas escolares, sino también a la falta de instrucción en estos aspectos, la Universidad debe introducir un curso de técnicas de investigación bibliográfica como parte del pènsum de estudios de cada Facultad, el cual debe ser impartido a todos los estudiantes de primer ingreso.

A continuación presentamos un modelo del contenido del programa para el curso de Técnicas de Investigación Bibliográfica:

A. Métodos de Estudio

1. Concepto de método
2. Concepto de estudio
3. Condiciones para el estudio
 - a. ambientales
 - b. físicas del estudiante
4. Hábitos de estudio
 - a. horario
 - b. lugar fijo
5. Técnicas de lectura
 - a. lectura preliminar

- b. lectura
 - c. lectura rápida
6. Técnicas de estudio en el aula
- a. cómo escuchar
 - b. cómo tomar notas
7. Preparación para los exámenes
- a. cómo repasar
 - b. cómo examinarse
- B. Uso de la Biblioteca
1. El catálogo y su ordenación
- a. catálogo tipo diccionario
 - b. catálogo por autor, título y materia, ordenado alfabéticamente en forma separada
2. Las fichas del catálogo
- a. fichas principales o de autor
 - b. fichas secundarias (título, materia, coautor, etc.)
 - c. fichas de referencias cruzadas
 - d. fichas analíticas
3. Partes principales de la ficha
- a. entrada principal
 - b. título
 - c. traductor

- d. edición
- e. datos editoriales (lugar, editorial, fecha)
- f. colación (paginación, ilustraciones, tamaño)
- g. notas de serie
- h. notas de contenido
- i. signatura topográfica

4. **Sistemas de Clasificación Decimal de Dewey y la ordenación de los libros**

C. **Uso de los Materiales Bibliográficos**

1. **Las partes del libro**

- a. cubierta y solapas
- b. pasta
- c. portada y contraportada
- d. tabla de contenido
- e. prefacio o prólogo
- f. introducción
- g. cuerpo de la obra
- h. índices
- i. apéndices
- j. colofón

2. **Tipos de publicaciones**

- a. libros de texto
- b. manuales
- c. tesis
- d. publicaciones periódicas (revistas, periódicos, etc.)
- e. folletos

3. Obras de referencia
 - a. diccionarios
 - b. enciclopedias
 - c. bibliografías
 - d. índices
 - e. catálogos

- D. Uso de la Biblioteca de la Universidad de San Carlos de Guatemala
 1. Objetivos
 2. Organización
 3. Funcionamiento
 4. Normas

- E. Técnicas de Investigación Bibliográfica
 1. Concepto de investigación
 2. Clases de investigación
 3. Naturaleza de la investigación bibliográfica
 4. Pasos para la investigación bibliográfica
 - a. selección del tema
 - b. compilación de bibliografía
 - c. recopilación de datos
 - d. elaboración de fichas bibliográficas y fichas de trabajo
 - e. elaboración del bosquejo

- f. redacción del borrador
- g. citas al pie de página
- h. revisión del borrador
- i. presentación del trabajo
 - 1) prólogo
 - 2) tabla de contenido
 - 3) introducción
 - 4) cuerpo del trabajo
 - 5) conclusiones
 - 6) recomendaciones
 - 7) bibliografía
 - 8) índices
 - 9) apéndices

2. Un curso de técnicas de investigación aplicado a la especialidad

Es conveniente, además, impartir a los estudiantes más avanzados un curso sobre las técnicas de investigación que deben aplicar en su campo, cuya finalidad principal sea la de orientarlos en la elaboración de su tesis de graduación y capacitarlos para que durante su vida profesional puedan aplicar estas técnicas en los trabajos de investigación que tengan que elaborar. Este curso podría ser impartido a estudiantes del 3o. ó 4o. año de la carrera respectiva.

Un aspecto importante que debe tomarse en cuenta para la enseñanza de técnicas de investigación bibliográfica es el de que los catedráticos que impartan el curso correspondiente sean profesionales en Bibliotecología, puesto que son los únicos especialistas en las ciencias y técnicas del libro, y que por la naturaleza de su trabajo están en permanente contacto con todo tipo de publicaciones, lo cual

les da aún mayor capacidad para impartir un curso de esta índole.

El curso de técnicas de investigación aplicado a la especialidad para estudiantes más avanzados debe ser impartido por profesionales en cada especialidad, puesto que por la experiencia y preparación en su campo tienen la capacidad para ello. Estos profesionales deben conocer, además, las técnicas de investigación bibliográfica impartidas por los Bibliotecarios en el curso respectivo, para que en la redacción de todos los trabajos de investigación que se elaboran en la Universidad de San Carlos de Guatemala exista uniformidad, especialmente en lo que se refiere a bibliografías, citas al pie de página, etc., con el fin de poner en práctica lo aprendido en el curso de Técnicas de investigación bibliográfica y no sea un curso inútil.

B. Establecer un programa de enseñanza sistemática en el uso de la Biblioteca de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Siendo obligación de toda biblioteca enseñar el uso y manejo de sus recursos informativos y herramientas bibliográficas a todos sus lectores, la Biblioteca de la Universidad de San Carlos de Guatemala debe establecer un programa de enseñanza teórico-práctica en el uso de la Biblioteca, a través de su Departamento de Lectura y Enseñanza, el cual es el responsable de esta actividad, de acuerdo a las funciones que le asigna el Reglamento de la Biblioteca.

Consideramos que una forma de poner en práctica dicho programa podría ser por medio del curso de técnicas de investigación bibliográfica que se imparta en todas las Escuelas y Facultades de la Universidad, coordinando el cur

so de manera que los Bibliotecarios-referencistas de la Biblioteca de la Universidad tengan a su cargo la parte correspondiente a la enseñanza del uso de la Biblioteca que debe incluir dicho curso.

La razón por la que creemos que el uso de la Biblioteca debe enseñarse dentro de un curso obligatorio es porque al hacerlo de manera informal como pláticas y recorridos por la Biblioteca es totalmente ineficaz. El estudiante generalmente no pone mucho interés en este tipo de instrucción, y aun cuando lo hiciera, no obtiene los mismos beneficios que con un curso preparado especialmente, ya que por medio de una plática es imposible que el estudiante aprenda todo lo que debe saber acerca de la Biblioteca y sus recursos informativos.

Algunos de los objetivos que debe perseguir la enseñanza del uso de la Biblioteca de la Universidad de San Carlos de Guatemala son los siguientes:

1. Capacitar al estudiante en el uso y manejo de los materiales bibliográficos, catálogos, etc.;
2. Instruir al estudiante en los objetivos, funcionamiento y normas de la Biblioteca de la Universidad de San Carlos de Guatemala;
3. Que el estudiante aprenda a utilizar al máximo y en forma racional los recursos informativos de la Biblioteca, en beneficio de su preparación académica;
4. Convertir al estudiante de lector potencial en usuario real, es decir, que aprenda a usar la información, a efecto de que pueda generar nueva información;

5. Fomentar y estimular el hábito de la lectura, proporcionando al estudiante las técnicas necesarias, de manera que haga uso de la Biblioteca a lo largo de su carrera y durante su vida profesional;
6. Tratar de evitar, en parte, que se siga haciendo uso indebido de los materiales bibliográficos de la Biblioteca de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deteriorándolos y sustrayéndolos ilegalmente;
7. Que la Biblioteca de la Universidad cumpla su papel de "difusora del conocimiento";
8. Que el Bibliotecario profesional haga efectiva su función docente.

CONCLUSIONES

1. No se hace uso efectivo de los recursos informativos de la Biblioteca de la Universidad de San Carlos de Guatemala por falta de instrucción a los estudiantes en el uso de la Biblioteca;
2. Los estudiantes no saben investigar metódicamente, debido a que no se les enseñan las técnicas de investigación necesarias;
3. La escasa información técnica y científica en español impide también un mayor uso de la Biblioteca;
4. Corresponde a la docencia que el estudiante haga un uso más efectivo e intensivo de la Biblioteca;
5. Corresponde a la Biblioteca que el estudiante haga un buen uso de los recursos bibliográficos con que cuenta la Universidad;
6. Corresponde a las autoridades universitarias dotar a la Biblioteca de más y mejores recursos, para poder contar con servicios más eficientes.

RECOMENDACIONES

1. La Universidad de San Carlos de Guatemala debe dar a la Biblioteca una categoría acorde a su alta responsabilidad docente y proporcionarle los recursos humanos y financieros necesarios para poder llevar a cabo en forma eficiente sus funciones;
2. Se debe tratar de mejorar la calidad de la docencia, de manera que tanto a catedráticos como a estudiantes se les exija mayor investigación y por lo tanto, hacer uso de la biblioteca;
3. La Dirección de la Biblioteca de la Universidad de San Carlos de Guatemala debe sugerir a las autoridades facultativas la inclusión de cursos de técnicas de investigación en los planes de estudios y solicitar su colaboración, a efecto de poder llevar a cabo en forma efectiva el programa de enseñanza del uso de la Biblioteca que la misma planifique.
4. La Universidad de San Carlos de Guatemala debe tratar de programar más y mejores cursos de idiomas extranjeros, de manera que la mayor proporción de estudiantes tenga la oportunidad de estudiarlos y, por lo menos, el idioma inglés debe ser obligatorio en los primeros años de todas las carreras, con el fin de que los recursos bibliográficos en otros idiomas con que cuenta la Biblioteca puedan ser utilizados, y en consecuencia, pueda aprovecharse mejor la información técnica y científica actualizada.

BIBLIOGRAFIA

1. **ABIESI. Normas para el servicio bibliotecario.** Xalapa, Ver., 1968. 9 p.
2. **ASHEIM, LESTER E. Las bibliotecas universitarias en los países en proceso de desarrollo.** s.p.i. (Fotocopia).
3. **ASTI VERA, ARMANDO. Metodología de la investigación.** Buenos Aires, Kapelusz, 1968. 195 p.
4. **BARBOZA DE LA TORRE, PEDRO A. El bibliotecario universitario: un docente.** Washington, D.C., Unión Panamericana, 1967. 19 p. (Cuadernos bibliotecológicos, 41).
5. **BASKIN, SAMUEL. La educación superior.** Buenos Aires, El Ateneo, 1970. 335 p.
6. **BUONOCORE, DOMINGO. Sobre pedagogía universitaria y técnica del trabajo intelectual.** Santa Fe, Imprenta de la Universidad del Litoral, 1967. 134 p.
7. **COOK, MARGARET G. The new library key.** 2nd ed. New York, H. W. Wilson, 1963. 184 p.
8. **DE BLOCH, EILLEN. Objetivos de los servicios de la biblioteca y de información en relación con los objetivos de la universidad.** Boletín de la ABUEN 3(5):35-39, Nov. 1973.
9. **ESCOLAR SOBRINO, HIPOLITO. Planeamiento bibliotecario.** Madrid, Asociación Nacional de Bibliotecarios, Archiveros y Arqueólogos, s.f. (Fotocopia).
10. **GELFAND, M. A. Las bibliotecas universitarias en los países en vías de desarrollo.** París, Unesco, 1968. 177 p.
11. **GONZALEZ ORELLANA, CARLOS. Principales problemas de la pedagogía universitaria.** Guatemala, Universidad de San Carlos, 1963. 111 p.

- 12 GUERRA DE JEREZ, MARINA. **La biblioteca en la escuela primaria de Guatemala.** Guatemala, 1976. 117 p. Tesis (Lic. en Bibliotecología).
- 13 LARROYO, FRANCISCO. **Pedagogía de la enseñanza superior.** México, Universidad Nacional Autónoma, 1959. 366 p.
- 14 LITTON, GASTON. **La biblioteca universitaria.** México, Centro Regional de Ayuda Técnica, 1974. 213 p. (Breviarios del bibliotecario, 17).
- 15 MATA GAVIDIA, JOSE. **Docencia en forma de investigación.** Guatemala, Editorial Universitaria, 1967. 62 p.
- 16 MILCZEWSKI, MARION A. **Estructura de la biblioteca universitaria en América Latina.** Washington, D.C., Unión Panamericana, 1967. 33 p. (Estudios bibliotecarios, 10).
- 17 MONCADA, ALBERTO. **Administración universitaria.** Madrid, Fundación Moncada-Kayon, 1971. 258 p.
- 18 ORTIZ ORTIZ, JOSE RAFAEL. **La biblioteca universitaria y la investigación.** Boletín bibliográfico, UIS (1):7-9, Julio 1969.
- 19 PENNA, CARLOS VICTOR. **Planeamiento de los servicios bibliotecarios y de documentación.** 2a. ed. París, Unesco, 1970. 229 p. (Manuales de la Unesco para las bibliotecas, 17).
- 20 SEMINARIO de Educación Superior en las Américas, 14o. **La universidad y los universitarios.** Lawrence, Universidad de Kansas, 1974. 324 p.
- 21 TOSER, MARIE A. **Library manual.** 6th ed. New York, H. W. Wilson, 1964. 118 p.
- 22 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. **Presupuesto 1977.**
- 23 _____ **Reglamento de la Biblioteca de la**

Universidad de San Carlos. Guatemala, 1975. 12 p.

- 24 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL. **Temas de pedagogía universitaria.** Santa Fe, Imprenta Universitaria, 1960. 482 p.
- 25 WHITNEY, FREDERICK LAMSON. **Elementos de investigación.** 2a ed. Barcelona, Omega, 1963. 395 p.
- 26 WILSON, LOUIS R. Y TAUBER, M. F. **La biblioteca universitaria.** Washington, D.C., Unión Panamericana, 1963. 389 p. (Manuales del bibliotecario, 4).

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

